

APRUEBA CONSEJO GENERAL DEL IEPAC PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó esta tarde en sesión extraordinaria el proyecto de presupuesto para ejercer en 2017, por un monto de 250 millones 489 mil 778.69 pesos.

El recurso representa un incremento de 69 millones de pesos en comparación con el proyecto solicitado en 2014, cuando inició el proceso electoral para la contienda desarrollada en el 2015.

Durante la sesión la Consejera Presidente, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, recordó que, a diferencia de 2014, en esta ocasión se realizarán tres elecciones: para regidurías, diputaciones y por la gubernatura.

Los partidos políticos recibirán 31 millones de pesos más de financiamiento, en comparación con 2014, comentó, y además se pretende destinar alrededor de 33 millones de pesos para adquisición de material electoral para estar preparados para cuando inicien los trabajos rumbo a las elecciones de 2018.

Adelantaremos la adquisición de la documentación y los materiales, dijo, toda vez que en el 2018, como ustedes saben, tendremos elecciones tanto federales como estatales y cada vez será más difícil encontrar proveedores con la capacidad tecnológica y la calidad que requerimos para la adquisición de este material y la documentación electoral.

Asimismo, se destinarán recursos para la promoción del voto de los yucatecos en el extranjero, labor que se realizará de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral para fomentar la participación de los migrantes en el proceso.

Agradezco a los representantes de los partidos políticos por el tiempo invertido al estudio y análisis de este presupuesto y las observaciones que realizaron para la integración del mismo, expresó.

El secretario ejecutivo, Mtro. Hidalgo Victoria Maldonado, dio lectura al proyecto de presupuesto 2017 que propone destinar para el Programa de Servicios Personales 90 millones 356 mil 044.84 pesos; para el Programa Operación y Administración del Instituto 24 millones 887 mil 839 pesos; para el Programa Educación Cívica 3 millones 166 mil 837 pesos; para el Programa Servicio Profesional Electoral Nacional un millón 470 mil 290 pesos; para el Programa Participación Ciudadana 986 mil 110 pesos; para el Programa Marco Jurídico Institucional 754 mil 44 pesos y para el Programa Acceso a la Información y Sistema de Administración de Archivo 548 mil 192 pesos.

En el caso de los programas Proceso Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos se establecieron montos por 55 millones 651 mil 893 pesos y 72 millones 668 mil 528.85, respectivamente.

El proyecto aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo General del IEPAC será turnado al Poder Ejecutivo para su incorporación a la iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado que, en su momento, será enviada al Poder Legislativo para su estudio y aprobación.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx

